

Implementación de un grado de psicología educativa en el sistema universitario ecuatoriano

ALEXANDER RAMÓN LÁREZ LÁREZ^I

LEDYS HERNÁNDEZ CHACÓN^{II}

ANA JULIA ROMERO GONZÁLEZ^{III}

<http://dx.doi.org/10.22347/2175-2753v14i44.3647>

Resumen

La educación superior en Ecuador fortalece la formación de profesionales capaces para resolver problemas sociales. La Universidad de Otavalo, adecuó sus carreras a las demandas de su comunidad e implementó la Licenciatura en Psicología Educativa, cuyo estudio de pertinencia fue el objetivo de este trabajo, a partir de una investigación descriptiva-documental y de campo. Se aplicaron dos encuestas para medir la demanda estudiantil-académica a 1.831 estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado de 7 cantones. En la ocupacional, participaron 30 miembros del personal directivo-docente de Imbabura y norte de Pichincha. Se evidenció que el 51,6% tiene interés en estudiar la carrera; el 54,9% en la Universidad de Otavalo; el 93,3% de los empleadores requieren contar con un profesional egresado y con título de tercer nivel (76,6%). Se necesita aprobar políticas públicas para empleo.

Palabras clave: Educación; Psicología; Pertinencia; Ocupación; Ecuador.

Submetido em: 31/08/2021

Aprovado em: 10/08/2022

^I Universidad de Otavalo, Otavalo, Ecuador; <http://orcid.org/0000-0003-2763-5113>; e-mail: alarez@uotavalo.edu.ec.

^{II} Universidad de Otavalo, Otavalo, Ecuador; <http://orcid.org/0000-0002-3706-1873>; e-mail: lhernandez@uotavalo.edu.ec.

^{III} Universidad de Otavalo, Otavalo, Ecuador; <http://orcid.org/0000-0003-0979-0558>; e-mail: ajromero@uotavalo.edu.ec.

Implementação de uma licenciatura em psicologia educacional no sistema universitário equatoriano

Resumo

A educação superior no Equador fortalece a formação de profissionais capazes de resolver problemas sociais. A Universidade de Otavalo adaptou suas carreiras às demandas de sua comunidade e implantou a Licenciatura em Psicologia da Educação, cujo estudo de relevância foi o objetivo deste trabalho, baseado em pesquisa descritivo-documental e de campo. Duas pesquisas foram aplicadas para medir a demanda estudantil-acadêmica a 1.831 alunos do terceiro ano do Bacharelado Geral Unificado de 7 cantões. Na ocupacional, participaram 30 membros do quadro gerencial-docente de Imbabura e norte de Pichincha. Evidenciou-se que 51,6% têm interesse em estudar a carreira; 54,9% na Universidade de Otavalo; 93,3% dos empregadores exigem um profissional graduado com nível superior (76,6%). É preciso aprovar políticas públicas de emprego.

Palavras-chave: Educação; Psicologia; Relevância; Ocupação; Equador.

Implementation of a degree in educational psychology in the Ecuadorian university system

Abstract

Higher education in Ecuador supports the training of professionals capable of solving social issues. The University of Otavalo developed its courses to the demands of its community and created the Educational Psychology Programme, which was the objective of this work. The study was based on descriptive-documentary and field research. Two surveys were applied to 1,831 students of the third year of the General Baccalaureate of 7 cantons to quantify the demand for the programme. To assess the employability of the programme, a survey was applied to 30 members of the administrative teaching staff of Imbabura and north of Pichincha. It was found that 51.6% of participants have an interest in studying the career; 54.9% would study at the University of Otavalo; 93.3% of employers required a graduate professional and 76.6% would require professionals with a third-level degree. It is necessary to approve public policies for enhancing employment.

Keywords: Education; Psychology; Relevance; Occupation; Ecuador.

Introducción

La educación en la actualidad se ha posicionado como tema de suprema importancia en todos los estratos sociales y en todos los niveles de formación se convierte en la mejor estrategia para lograr la igualdad entre los seres humanos. Para Parra Cortés (2018), el objetivo de desarrollo sostenible No. 4 hace mención a la importancia de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos. La calidad de la educación es el fundamento para lograr dar respuesta a necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, niña y adolescente. Para ello, la óptima salud mental y emocional de los alumnos es indispensable para obtener un aprendizaje exitoso.

En este sentido se tiene que, las concepciones pedagógicas en América Latina se orientan al mejoramiento de los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje. La intervención especializada del psicólogo educativo puede ser una oportunidad y posibilidad para promover el mejoramiento de la oferta de todo el sistema de educación (SÁNCHEZ CABEZAS; GONZÁLEZ VALAREZO; ZUMBA VERA, 2016)

En Ecuador, la Constitución Nacional (ECUADOR, 2008) establece los principios relacionados con el derecho a la educación y que se encuentran en los artículos 26, 27 y 350, respectivamente que, fundamentalmente establecen este como un deber del estado cuyo centro es el ser humano y que se conforma como un proceso holístico con base en los "derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia." (ECUADOR, 2008, p. 16). De igual forma prevé el sistema de educación superior con miras a lograr la "formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas." (ECUADOR, 2008, p. 108).

Este estudio se implementa en la Universidad de Otavalo, institución universitaria privada, aprobada mediante la Ley n° 2002-96, publicada en el Registro Oficial n° 731 de 24-12-02; cuyo estatuto fue aprobado por el Consejo Superior de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONESUP) con resolución n° RCPSS10-227-04 de 20-05-04. La misma, en su misión de ser una institución universitaria intercultural, busca la formación integral y continua de profesionales, centrada en valores humanistas y de solidaridad que contribuya al desarrollo sustentable local, regional y nacional, privilegiando su ubicación matriz, el Cantón Otavalo y zonas aledañas a este, fortaleciendo sus instituciones, costumbres y tradiciones. Desde el año 2002,

según aprobación de CONESUP, cuenta con una Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y, a partir del año 2019 con una Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica que avanza ya en 4 períodos académicos. Ahora bien, para ampliar su oferta académica dirigida a potenciar los intereses de su comunidad universitaria, se implementa la Licenciatura en Psicología Educativa, en modalidad presencial, cuyo estudio de pertinencia es el objetivo de esta investigación y responde a los elementos de la demanda estudiantil, académica y ocupacional de los estudiantes y profesionales egresados.

Pertinencia del programa de licenciatura en psicología educativa

La pertinencia se interpreta como la cualidad para sostener de manera completa una situación dada, el ser pertinente. El término es empleado por la UNESCO inicialmente en 1990, en el documento de seguimiento de la Educación para Todos y en un conjunto de recomendaciones normativas formuladas por esta organización internacional, particularmente elaboradas para América Latina y el Caribe. La pertinencia en educación se conjuga con la calidad y la innovación. Aristas que en el proceso de enseñanza buscan la aprehensión de conocimientos en forma significativa. Así, en Ecuador, a partir de la Constitución del 2008, el concepto de pertinencia comienza a aplicarse en Educación Superior. Asimismo, este documento recoge elementos relacionados con las estrategias de aprendizaje, investigación y gestión del conocimiento de las instituciones de Educación Superior (LARREA DE GRANADOS, 2015).

La pertinencia en educación universitaria en Ecuador se encuentra contenida en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Así el artículo 107, establece:

Artículo 107. - Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología (ECUADOR, 2010, p. 43).

Con base en esto se tiene que, en materia curricular, los estudios de pertinencia permiten obtener una visión completa y particular, principalmente, de las expectativas, necesidades y demandas, escenarios laborales y empleabilidad asociados a una oferta de formación. Estos aspectos justifican la construcción de la propuesta y, por ende, de los contenidos, metodología de enseñanza, investigación, vinculación, ingreso, egreso y prosecución de los estudiantes y futuros profesionales.

Con respecto a las carreras de psicología, SAFORCADA (2008, p. 463) afirma que las mismas:

no surgieron por una demanda de la sociedad o desde instancias institucionales que manifestaran una marcada necesidad de aportes de esta disciplina. Fue un proceso motivado por la inquietud de unos pocos profesores universitarios vinculados a la temática, pero ninguno de ellos con una formación psicológica específica ni una dedicación científica a la misma; en general provenían de la medicina, la filosofía o la pedagogía.

Por lo que las intenciones particulares fueron las causas del surgimiento de esta profesión; sin embargo, en el caso in comento se unen la realidad con los sucesos ocurridos en la escuela como fundamento de la aplicación de la psicología educativa.

Planificación nacional: necesidades de desarrollo a nivel local y nacional

En el plano nacional, la pertinencia del programa también deviene de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo "Toda una vida" 2017 – 2021. Este documento de planificación establece las políticas y objetivos en el ámbito educativo que permiten el aporte de la formación en psicología educativa que se propone. Así, el eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas (CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2017. p. 53). La materialización de este propósito, de acuerdo con lo mencionado en el documento, está centrada en la salud:

La salud es un componente primordial de una vida digna, pues esta repercute tanto en el plano individual como en el colectivo. La ausencia de la misma puede traer efectos inter-generacionales. Esta visión integral de la salud y sus determinantes exhorta a brindar las condiciones para el goce de la salud de manera integral, que abarca no solamente la salud física, sino también la mental. La salud mental de las personas requiere significativa atención para enfrentar problemáticas crecientes, como los desórdenes relacionados con la depresión y la ansiedad, que limitan y condicionan las

potencialidades de una sociedad para su desarrollo. (CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2017. p. 54).

Así también, establece el objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas implica responder con criterios de igualdad y equidad frente a los beneficios del desarrollo y los modos de concebirlo. En concatenación con esto, la Constitución del 2008 en sus artículos 11, 65 y 70 también establece medidas para atender las situaciones de desventaja o discriminación estructural, que tienen como propósito alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, reconocer la ecuanimidad de condiciones de los pueblos y nacionalidades o buscar la reparación e inclusión en similitud de condiciones de grupos poblacionales. De igual forma, el Eje 3: Más sociedad, mejor Estado, incentiva una participación activa en nuestra sociedad, acorde con lo dispuesto en el objetivo 7, donde la participación ciudadana es una prioridad explícita; el mejoramiento del Estado, y de su relacionamiento con la sociedad civil, no son fines en sí mismos, sino que están sujetos a una finalidad más amplia: la garantía de derechos y la realización de la sociedad.

De acuerdo con datos aportados por la SENESCYT, en las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador se matricularon, en el año 2016 (último dato publicado oficialmente) un total de 594.106 alumnos (ECUADOR, 2018).

En respuesta a una necesidad social nacional y local, la Universidad de Otavalo propone la Licenciatura en Psicología Educativa en su sede ubicada en la Ciudad de Otavalo que, a su vez, reúne una zona geográfica propia y aledaña, principalmente, conformada por cantones de las Provincias de Imbabura y Pichincha, donde funcionan un total de 321 instituciones educativas (tabla 1), en las cuales hacen vida maestros de todos los niveles y estudiantes del último año de Bachillerato General Unificado, potenciales beneficiarios de la creación de la licenciatura en Psicología Educativa.

Tabla 1 - Registro de Instituciones Educativas

Provincia	Cantón	Número de instituciones educativas
Imbabura	Ibarra	116
	Cotacachi	26
	Antonio Ante	16
	Otavalo	61
	Primapuro	12
	San Miguel	13
Pichincha	Cayambe	77
Total		321

Fuente: Los autores (2020).

Tendencias de desarrollo local, regional, nacional e internacional incluidas en la formación y actuación de la profesión

En el transcurso del tiempo la carrera se ha venido modificando y evolucionando para ofrecer una oportunidad de estudios acorde con las expectativas nacionales e internacionales. Al respecto refiere Plata Zanatta, López Fuentes, Barneveld, Valdez Medina y González Escobar (2014) que la profesión se asemejaba a una formación pluralista que integraba distintas corrientes psicológicas, principalmente a partir de los años 90. Se centraba en el enfoque por competencias, en el cual algunas instituciones universitarias se han sumado y presentan diferentes diseños y “determinan las directrices de la formación, la calidad, pertinencia y coherencia de la modalidad de formación en la psicología que representan”. (PLATA ZANATTA; LÓPEZ FUENTES; BARNEVELD; VALDEZ MEDINA; GONZÁLEZ ESCOBAR, 2014. p. 168)

Cabe destacar la simbiosis que debe existir entre lo que se enseña y para qué se enseña, pues a decir de Covarrubias-Papahiu (2013) no relacionar ambos estratos deja por fuera elementos necesarios para contextualizar el ejercicio de la profesión. Por ende, la calidad educativa se convierte en un elemento trascendental en la evaluación de los estándares internacionales, por lo que los sistemas de aseguramiento de la calidad ya recogen estos ítems en sus procesos evaluativos aun cuando no se tiene certeza de si la educación a distancia debe tener sus propios criterios (BARSKY, 2019).

Las expectativas del programa se asumen desde el criterio de actualización y formación del profesional, principalmente, en estrategias de prevención psicológicas que permitan optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje cónsonas con el enfoque epistemológico del currículo de educación inicial ecuatoriano, el cual está fundamentado en la teoría del aprendizaje significativo; herramientas didácticas, uso de tecnologías de información y comunicación y metodologías de acción para la práctica psicológica en el ámbito educativo. De acuerdo con Mulimbi (2020), en el Informe de Seguimiento de la Educación en el mundo, recomienda la necesidad de “contar con programas de estudios bien ideados, que promuevan la diversidad, proporcionen las competencias necesarias y contrarresten los prejuicios.” (MULIMBI, 2020. p. 3).

Estas tendencias se fundamentan en dos aspectos: formación académica en Psicología Educativa, a nivel nacional e internacional; y tendencias de acción en el

campo profesional. En el ámbito de formación nacional de la Licenciatura en Psicología Educativa se tiene que, de acuerdo con la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), el “registro de instituciones de educación superior de universidades y escuelas politécnicas en el año 2018, en Ecuador existieron un total de 59 universidades y escuelas politécnicas y 241 institutos técnicos y tecnológicos.” (ECUADOR, 2018, p. 3). Ahora bien, con referencia al plano específico de oferta de la carrera, el Ecuador, al año 2020, cuenta con 4 universidades nacionales públicas que ofrecen la Licenciatura en Psicología Educativa, en modalidad presencial (Tabla 2).

Tabla 2 - Universidades Nacionales que ofrecen Licenciatura en Psicología Educativa en modalidad presencial

Universidades	Carrera
1. Universidad Central del Ecuador	Licenciatura en Psicología Educativa
2. Universidad de Cuenca	Licenciatura en Psicología Educativa
3. Universidad de Azuay	Licenciatura en Psicología Educativa
4. Universidad Técnica de Manabí	Licenciatura en Psicología Educativa

Fuente: Los autores (2020).

De este total de 4, ninguna se encuentra ubicada en la Provincia de Imbabura y una tiene sede en Pichincha, cercana a la zona situada de la Universidad de Otavalo y resulta ser la Universidad Central del Educador. Cabe resaltar que la Universidad de Otavalo es la única institución universitaria en Imbabura que dicta este contenido académico.

Ahora bien, a partir de la revisión documental de las mallas y contenidos curriculares de las carreras afines a Psicología Educativa dictadas en el país, se logró evidenciar que los ejes de formación que mayor coincidencia tienen en su diseño son los de fundamentos teóricos y praxis profesional. Las asignaturas teóricas que destacan con mayor tendencia fueron: didáctica y pedagogía. “Se propone un modelo ordenador, el cual sintetiza, diferencia y organiza los distintos conceptos relevantes relacionados con el amplio espectro de acciones y definiciones de rol del psicólogo educacional en el contexto escolar.” (BARRAZA LÓPEZ, 2015, p. 1). La práctica profesional se encuentra orientada hacia la planificación y TIC’s. En el plano internacional se abordó con el propósito de comparar la oferta académica afín o igual a la Licenciatura en Psicología Educativa. En función de ello se realizó una búsqueda en la web de 10 universidades de excelencia de la región, ubicadas en Colombia, Perú, Venezuela, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (tabla 3).

Tabla 3 - Universidades internacionales prestigiosas de América del Sur que ofertan carreras afines a la Licenciatura en Psicología Educativa

INSTITUCIÓN/PAÍS	CARRERA IGUAL O AFÍN	NIVEL DE ESTUDIOS
1. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.	Licenciatura en Psicología	Tercer Nivel.
2. Universidad Católica de Chile. Chile.	Licenciatura en Psicología	Tercer Nivel
3. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú	Licenciatura en Psicología	Tercer Nivel
4. Universidad de Buenos Aires. Argentina.	Profesorado en Psicología	Tercer Nivel
5. Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.	Psicología	Tercer Nivel
6. Universidad de la República de Uruguay. Uruguay.	Licenciatura en Psicología	Tercer Nivel

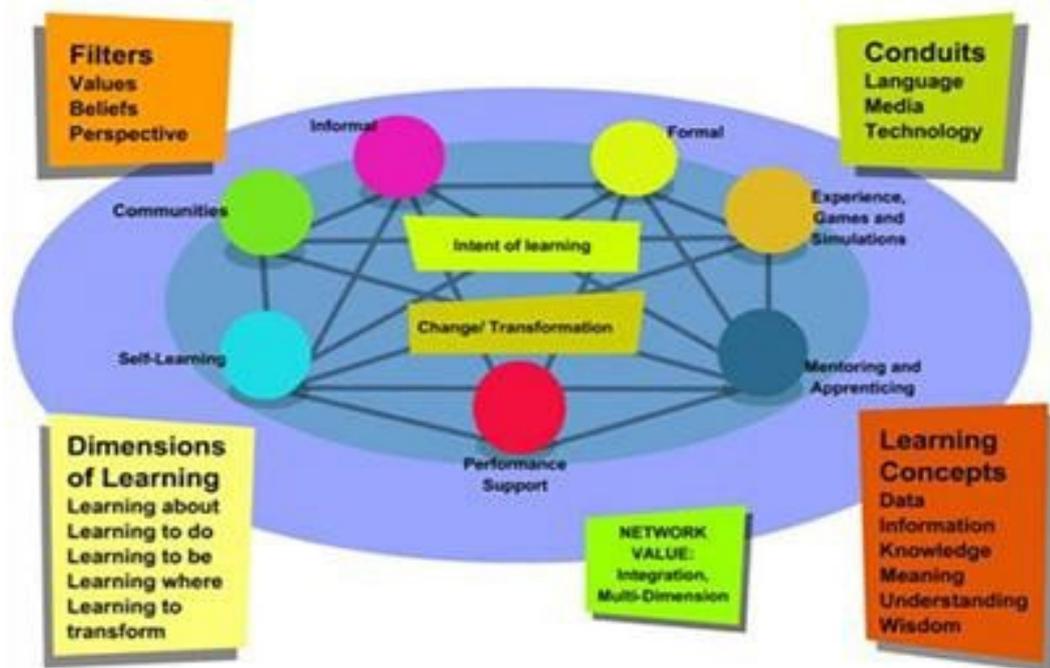
Fuente: Los autores (2020).

Las tendencias internacionales relacionadas con la formación académica ofrecidas en las universidades de la región, en carreras afines a Licenciatura en Psicología Educativa destacan las asignaturas relacionadas con la antropología, comunicación, metodología de la investigación, prácticas preprofesionales, teoría del conocimiento, ética y estadística. De igual forma, cabe notar relevancia que la Licenciatura en Psicología Educativa, carrera objeto de este estudio en la Universidad de Otavalo, promueve las políticas nacionales del uso de las TIC's como una herramienta de evaluación, enseñanza y aprendizaje, de gestión docente y de planificación, ejecución y evaluación de proyectos; las TIC's están presentes en todos los ámbitos, las nuevas generaciones de estudiantes son nativos digitales y requieren de la aplicación de metodologías activas y acorde a los nuevos paradigmas y corrientes educativas. Estas actividades forman parte de la revolución del conocimiento, contemplada en las nuevas propuestas de educación planteadas por el Ministerio de Educación del Ecuador (2014) en su currículo base.

La incorporación por parte de profesores y estudiantes de los medios y recursos informáticos al proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior, determina el perfil de la universidad moderna, lo cual, supone un proceso integral que fomente el aprendizaje autónomo e implique la creación de una cultura para la apropiación crítica del conocimiento. Es por esto que se asume el conectivismo como teoría para el desarrollo del aprendizaje (Figura 1) que, según Ovalles Pabon (2014) prioriza la construcción de redes donde las ideas surgen a partir de otras y donde los conceptos parten de raíces que permiten construir nuevo conocimiento.

En la Universidad de Otavalo, de acuerdo con información obtenida de su página web, las tecnologías más empleadas son las redes sociales, *Microsoft Office* y *Moodle* (Figura 2):

Figura 1 - Conectivismo: proceso de creación de redes



Fuente: OVALLES PABON (2014).

Figura 2 - Principales tecnologías utilizadas para la formación en Psicología Educativa

Tecnología	Aporte a la formación
<ul style="list-style-type: none"> • Redes Sociales • <i>Microsoft Office</i> • Plataforma <i>Moodle</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Permiten a los futuros profesionales establecer canales de comunicación estratégica para la socialización, distribución de material educativo. • Permite a los futuros profesionales el manejo de herramientas básicas para el correcto desempeño académico • Permite crear, difundir, evaluar, programas formativos en línea a través de un sistema modular.

Fuente: Los autores (2020).

Como tendencias innovadoras se encuentran aquellas que están relacionadas con el estilo del aprendizaje, las prácticas de enseñanza y la motivación del docente hacia el estudiante. De igual forma, esto se concatena con elementos relacionados con la permanencia de los estudiantes, la generación de vínculos sociales y el apoyo familiar tanto económico como afectivo para ser exitoso en el

aprendizaje y empoderar al alumno durante toda una trayectoria académica (STÁBILE; CLARK; ZURITA; HERNÁNDEZ, 2019).

Método

Por cuanto el objetivo de la investigación se centró en el estudio de pertinencia de la Licenciatura en Psicología Educativa, implementada en la Universidad de Otavalo, Ecuador en el año 2020, el trabajo se perfiló dentro de un estudio de tipo descriptivo-documental y de campo. Se aplicaron dos encuestas para medir la demanda de la carrera: una para la parte estudiantil-académica y otra para la ocupacional. La información fue recolectada a partir de visitas in situ a las diferentes instituciones educativas con apoyo de los estudiantes de la carrera de educación básica de la mencionada universidad. Los mismos fueron codificados, tabulados y analizados mediante tablas y gráficos de distribución de frecuencia.

Para conocer la demanda estudiantil del programa de Licenciatura en Psicología Educativa participaron 1.831 estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado de los cantones: Antonio Ante, Atuntaqui, Cayambe, Cotacachi, Ibarra, Otavalo y Pedro Moncayo, ubicados en la provincia de Imbabura y del norte de la provincia de Pichincha, quienes pertenecían a 30 unidades educativas durante el segundo semestre del año 2019. Esta población fue seleccionada por cuanto los estudiantes del tercer año son quienes finalizan sus estudios de bachillerato y se incorporan a la universidad. El cuestionario estuvo comprendido por 8 preguntas cerradas.

Para determinar los intereses y oportunidades existentes en la región geográfica donde se encuentra situada la UO, referidas a emplear titulados en Psicología Educativa, se aplicó una encuesta al personal directivo-docente de las instituciones educativas de los Distritos Escolares de Imbabura y el Norte de Pichincha contentiva de 6 preguntas cerradas. Para ello, se seleccionó una muestra de 30 personas que tenían bajo su responsabilidad la rectoría en los diferentes niveles educativos igualmente en el segundo semestre del año 2019. Los datos fueron procesados utilizando el paquete estadístico SPSS, versión 21. Se utilizó la estadística descriptiva para la elaboración de los gráficos que se muestran en porcentaje.

Resultados

Con referencia a la demanda estudiantil, un primer resultado permitió realizar la distribución de los estudiantes por tipo de institución. El mismo reflejó que el 86,7%

pertenece a instituciones públicas; un 12,2% a particulares y el 1,1% restante a fiscomisionales. De igual forma, los datos indicaron que la mayoría de los estudiantes encuestados cursan estudios en instituciones públicas o fiscales y una minoría en particulares y fiscomisionales, distribuidos así: el 44,9% residen en Otavalo, seguido de un 29,2% que se ubican en Cayambe. En tercer lugar, están los residentes de Pedro Moncayo que ascienden a un 11,3%; un 6,6% en Antonio Ante, un 4,2% en Cotacachi, 2,4% fueron de Ibarra y finalmente 1,5% en Atuntaqui.

La mayor población participante de la encuesta perteneció al Cantón de Otavalo, lo que indica que, por su cercanía, pueden acceder con facilidad a la institución universitaria; seguidos por los residentes de los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo. Con respecto al género, el masculino representa el 54% y el femenino un 46%, mientras que la edad, indicó que un 94,3% se encontró en un rango de edad entre 15 y 18 años. Un 5% entre 19 y 22; 0,4% entre 23 y 26 y un 0,3% entre 27 y 31. La información permitió inferir que la población próxima a egresar de bachillerato, en su mayoría, es la que posiblemente se convertiría en potencial ingreso para la Universidad de Otavalo.

Para el análisis de la demanda académica, se partió de las regularizaciones estipuladas por el órgano rector de la Educación Superior con respecto a la armonización de títulos profesionales y grados académicos, expresadas en el reglamento del mismo nombre (ECUADOR, 2018). De acuerdo con dicho reglamento, existe una (1) opción de carrera afín a la Licenciatura en Psicología Educativa, que pertenecen al campo amplio; Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho, al campo específico; Ciencias Sociales y del Comportamiento y al campo detallado; Psicología, Licenciatura en Psicología, que otorgan el título de licenciado en la respectiva carrera.

Se tomaron como referencia para complementar el análisis las respuestas ofrecidas por los estudiantes encuestados acerca de su interés por resolver problemas de aprendizaje, intención de estudiar la carrera de Licenciatura en Psicología Educativa, preferencia por seleccionar la Universidad de Otavalo y horario de estudio. En este sentido, el 58% manifiesta interés positivo por resolver problemas de aprendizaje, mientras que el 42% indicó que no.

Cabe destacar, otro resultado positivo presentado por los participantes al conocer su interés por estudiar la carrera de Psicología Educativa, el 51,6% expresó disposición para ello, contrario al 48,4% restante. Asimismo, el 54,9% manifestó interés

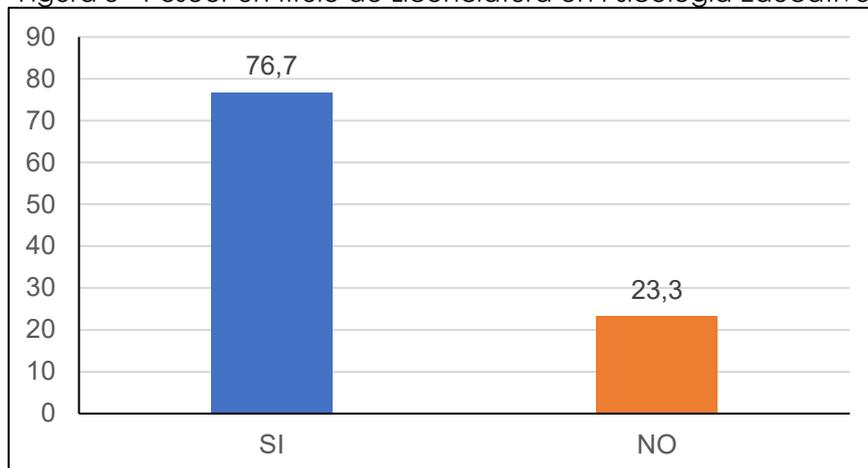
por formarse en la Universidad de Otavalo y un 45,1% contestó en forma negativa. Este 54,9% estuvo compuesto por encuestados residentes en Otavalo y zonas cercanas, lo que potencia la presencia de dicha institución universitaria en ese territorio y fortalece su intención de posicionarse como una universidad intercultural e inclusiva, pionera en ese espacio geográfico.

En relación con lo anterior, los encuestados expresaron que el horario matutino les resulta más atractivo para estudiar (76,5%) y el 23,5 indicó el nocturno. Las respuestas se asemejan a lo que cotidianamente se presenta en la universidad. Los estudiantes que no trabajan prefieren estudiar en la mañana y aquellos que tiene compromisos laborales, lo hacen por la noche.

La demanda ocupacional estuvo signada por las características principales identificadas, por los encuestados, como fortalezas que deben tener los egresados en Psicología Educativa para acceder a un empleo, resultaron ser:

1. Poseer un título de Licenciatura en Psicología Educativa: El 76,7% de los encuestados le dan importancia a poseer un título de Licenciatura en Psicología Educativa para tomar sus decisiones al momento de la selección de personal.

Figura 3 - Poseer un título de Licenciatura en Psicología Educativa

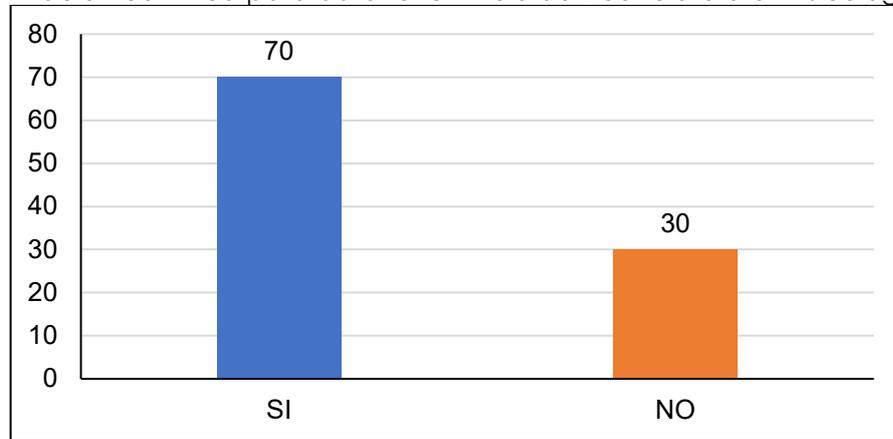


Fuente: Los autores (2020).

2. Formación continua para obtener un título de Licenciatura en Psicología Educativa: El 70% afirmaron que es importante, para la institución, que el personal profesional empleado continúe sus estudios para obtener un título de Licenciatura en Psicología Educativa, caso contrario el 30% restante. La relevancia en la formación es una

característica a resaltar. Los empleadores prefieren contar con personal calificado y actualizado en conocimientos, lo que contribuye a elevar el nivel de la profesión.

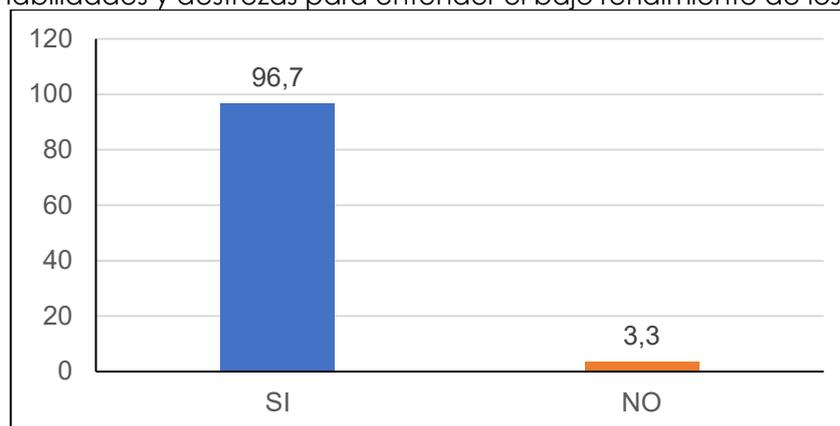
Figura 4 - Formación continua para obtener un título de Licenciatura en Psicología Educativa



Fuente: Los autores (2020).

3. Habilidades y destrezas para entender el bajo rendimiento de los estudiantes: El 96,7% contestó que el profesional egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa debe poseer habilidades y destrezas para entender y atender el bajo rendimiento de los estudiantes, entre otras problemáticas derivadas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Figura 5 - Habilidades y destrezas para entender el bajo rendimiento de los estudiantes

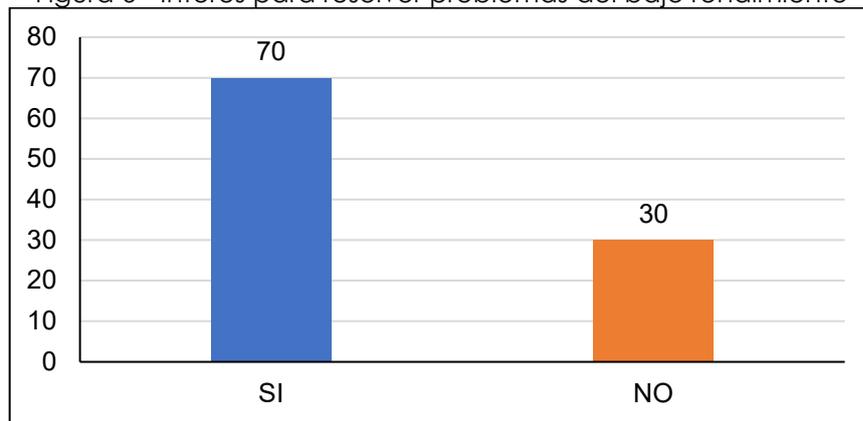


Fuente: Los autores (2020).

4. Interés para resolver problemas del bajo rendimiento: El 70% de los directivos-docentes afirmó que es necesario que el profesional de Psicología Educativa tenga interés en conocer las características psicosociales de los alumnos y la familia con el propósito de dar respuesta a la solución de situaciones que incidan el pleno desarrollo

educativo, tales como el bajo rendimiento. La población cercana a la Universidad de Otavalo tiene características sui generis, derivadas de que pertenecen a la sierra norte del Ecuador, donde prevalecen comunidades indígenas con costumbres y tradiciones ancestrales arraigadas y donde también se habla la lengua kichwa; por lo que contar con un profesional preparado en Psicología Educativa permitirá paliar aquellas posibles situaciones que se presenten.

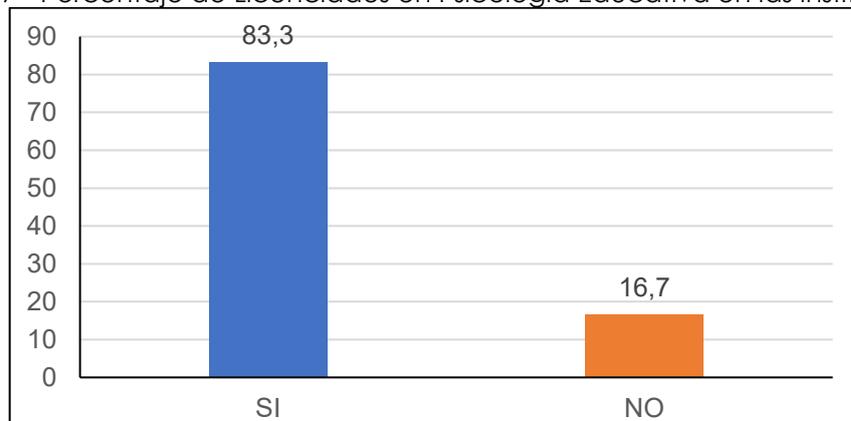
Figura 6 - Interés para resolver problemas del bajo rendimiento



Fuente: Los autores (2020).

En relación con la disponibilidad de un Licenciado en Psicología Educativa en la institución, el 83,3% contestó que sí cuentan con un profesional de esta área, a diferencia del 16,7% cuya respuesta fue negativa. Esto indica que existe un déficit de profesionales que son necesarios para suplir laboralmente estas funciones (figura 7).

Figura 7 - Porcentaje de Licenciados en Psicología Educativa en las instituciones

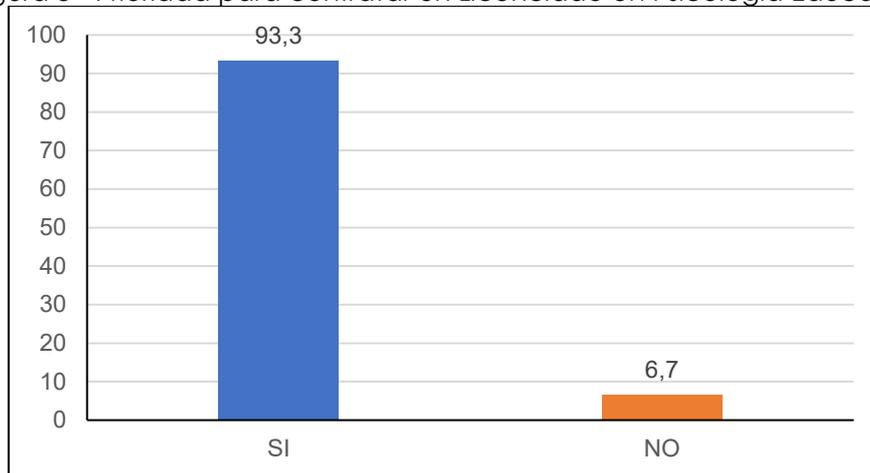


Fuente: Los autores (2020).

A la pregunta acerca de si le otorgaría prioridad para el ingreso a su institución a un profesional que tenga una licenciatura en Psicología Educativa, la respuesta

positiva se representa en un 93,3% y el 6,7% contestó negativamente. Cabe destacar que para los docentes-directivos este es el criterio fundamental que valoran para el proceso de ingreso (figura 8).

Figura 8 - Prioridad para contratar un Licenciado en Psicología Educativa



Fuente: Los autores (2020)

Discusión y conclusiones

La información aportada en la primera parte del cuestionario permitió construir un perfil de los participantes donde destacó: el género masculino (54%), edades comprendidas entre 15 y 18 años (94,3%), residentes del Cantón Otavalo (44,9%) y provenientes de instituciones públicas (86,7%). Se evidencia que la mayor población participante de la encuesta perteneció a dicho cantón, lo que sugiere que, por su cercanía, pueden acceder con facilidad a la institución universitaria, así como inferir que la población próxima a egresar de bachillerato, en su mayoría, es la que posiblemente se convertiría en potencial para ingresar a la Universidad de Otavalo y cursar la carrera de Psicología Educativa y el criterio de selección de la institución de educación superior también se convierte en un aspecto fundamental para continuar el proceso de formación de tercer nivel; indicador a tomar en cuenta por los participantes del estudio.

Estos datos permiten inferir que la mayor parte de los estudiantes se inclinan favorablemente por cursar este programa de estudios de tercer nivel, lo que representa una aceptación y mayor posibilidad de acceder al mismo. De acuerdo con Lima Rojas y Ramos Noboa (2020), la psicología educativa es más solicitada por los estudiantes que por los empleadores, premisa que se complementa con lo expresado por Ortega Domínguez y Reyes Sánchez (2012), respecto a la psicología

educativa afirman que tres cuartas partes la consideraba útil durante el ejercicio laboral. Según su estudio, los alumnos son positivos con respecto al desempeño profesional y afirman los investigadores que aun cuando no tienen experiencias propias en el ejercicio "sus apreciaciones entusiastas sobre el mismo podrían estar sustentadas en la búsqueda de empleo que inician en diferentes espacios laborales y han podido percatarse de lo que ofrece el mercado de trabajo al psicólogo." (COVARRUBIAS-PAPAHU, 2013, p. 131).

Con referencia al horario y disponibilidad para estudiar, resulta evidente aquí la necesidad de lograr la apertura de paralelos simultáneos para dar atención a la población interesada, sin descuidar la intención de posibles estudiantes que podrán estudiar por la noche debido a que laboran en el día.

Relacionado con la demanda ocupacional, la información arrojada por los directivos refieren a las habilidades y destrezas que deben poseer los egresados en psicología educativa, afirmación que se reitera con lo afirmado por la Organización Internacional del Trabajo, en el informe titulado: "El futuro de la formación profesional en América Latina y el Caribe: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento", plantea que el mundo del trabajo se transforma en la actualidad a un ritmo acelerado, lo que implica que "se deben tomar medidas para reinventar la formación profesional con el fin de abordar brechas y anticipar cambios que afectan tanto a quienes buscan un empleo como a las empresas interesadas en cubrir vacantes." (OIT..., 2017, p. 2). "Los empleos del Siglo XXI requieren de habilidades y competencias de base más compleja (técnica, digital, socioemocional) y retan a los sistemas educativos a anticipar los nuevos requerimientos, y a ofrecer educación a lo largo de la vida" (OIT..., 2017, p. 7).

Con respecto a esto, los resultados indican que los empleados estiman necesario que los profesionales egresados de esta carrera demuestren interés para resolver problemas asociados al bajo rendimiento de los alumnos, una de las aristas importantes a abordar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto refieren Martínez Rodríguez (2009), que para lograr un trabajo eficiente los psicólogos educativos contraponen sus "factores personales" (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2009, p. 465) con el ejercicio de sus labores; por lo que según Ortega Domínguez y Reyes Sánchez (2012) y Sánchez Cabezas, González Valarezo y Zumba Vera (2016), el currículo debe incluir un eje de formación docente para el desarrollo de actitudes y

aptitudes integrales que contribuyan a la toma de decisiones en condiciones de igualdad.

En Ecuador, a partir de la implementación por parte del Ministerio de Educación del Modelo de Atención Integral de los Departamentos de Consejería Estudiantil (ECUADOR, 2015) cuyo propósito es "contribuir de manera significativa al mejoramiento de las diferentes instancias que componen la experiencia educativa de niños, niñas y adolescentes" (p.3), se establece la participación de un profesional del Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) por cada 450 estudiantes. Dando mayor énfasis al psicólogo educativo 50% por ser educativo, 30% clínico para trabajar las dificultades de comportamiento y emocional y 20% trabajadores sociales para complementar el trabajo con familias. De acuerdo con los datos, los empleadores reafirman la necesidad de contar con egresados con la obtención de su titulación oficial (70%) para prestar servicios en las diferentes instituciones educativas.

En concordancia con Lima Rojas y Ramos Noboa (2020), en estudio realizado en la Zona 3 del Ecuador "los empleadores con mayor demanda de psicólogos educativos son las instituciones educativas (4.4%)" (p.183). Refieren igualmente los autores que "en cuanto al tiempo requerido, los empleadores demandaban psicólogos educativos de tiempo completo (84.3%)".

Ahora bien, la población estudiantil alcanza los 4.5 millones dentro del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con el registro administrativo de la SENESCYT (ECUADOR, 2020); para cubrir lo dispuesto por el mencionado modelo se requieren 10.137 psicólogos educativos para el 2020 y hasta el 2018 solo se encuentran registrados 6.347 títulos en la SENESCYT, lo que no permite contar con el profesional necesario para dar respuesta oportuna y eficaz a los problemas socio-educativos que se presenten; por lo que el interés demostrado por los participantes para cursar esta carrera se convierte en una opción positiva para cubrir la demanda ocupacional que se requerirá en el país, pues de acuerdo con los datos queda por cubrir de un 16,7%, para el año 2020. Sobre esto, indican Lima Rojas y Ramos Noboa (2020), en su estudio que un 19,5% de sus encuestados indicaron que poseen cargos disponibles para ser cubiertas por psicólogos educativos.

En el ámbito laboral, son las instituciones educativas públicas y privadas del sistema de educación intercultural y bilingüe donde el profesional egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa cumple principalmente, funciones laborales. Entre sus responsabilidades en la escuela o bien en el ejercicio de otros cargos

públicos y privados estará capacitado para ejercer como orientador y evaluador educativo, personal administrativo o directivo en centros de educativos, organizaciones no gubernamentales, instancias de gobiernos locales, investigador, gestor o evaluador de proyectos donde se requiera su intervención, asesor gerencial en psicología educativa. Para ello dentro del plan de estudio estudiará asignaturas que le permitan obtener herramientas para atender estos empleos. Al respecto los empleados manifestaron la importancia de que sus empleados posean un título de Licenciatura en Psicología Educativa (76,7%) y sobre esta premisa afirman Sánchez Cabezas, González Valarezo y Zumba Vera (2016), que el papel del psicólogo educativo es fundamental en la formación de los docentes y padres como ejemplos a seguir por los niños, afirmación que corrobora Barraza López (2015), al explicar lo importante de la participación de la familia en "todos los momentos educativos y emocionales de los alumnos." (BARRAZA LÓPEZ, 2015, p. 17).

Se concluye la importancia de contar con estrategias derivadas de políticas públicas para fomentar la empleabilidad de estos profesionales, así como incorporar diseños curriculares integrales que permitan desarrollar en los alumnos habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio profesional. Estas deberán estar en consonancia con la realidad del país, de América Latina y del mundo para solucionar las problemáticas que se presenten.

Referencias

- BARRAZA LÓPEZ, R. Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, San José, v. 15, n. 3, p. 1-21, 2015. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44741347029>. Acceso en: 8 ago. 2021.
- BARSKY, O. De la educación a distancia y virtual en Colombia. *Revista Gestión y Finanzas*, [S. l.], v. 1, n. 2, p. 59-60, 2019.
- BEZERRA, G. F.; ARAUJO, D. A. de C. Psicologia da educação: uma disciplina em crise no pós-construtivismo. *Psicologia Escolar e Educacional*, Campinas, SP, v. 16, n. 1, p. 143-152, 2012. DOI: <https://doi.org/10.1590/S1413-85572012000100015>. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/pee/a/DT3KWHzqyFGjTSG3FRs6M3q/?lang=pt>. Acceso en: 10 ago. 2021.
- CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN (Ecuador). *Plan nacional toda una vida 2017-2021*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017. Disponible en: <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Toda%20Una%20Vida%202017%20-%202021.pdf>. Acceso en: 10 ago. 2022.
- COVARRUBIAS-PAPAHU, P. Imagen social e identidad profesional de la psicología desde la perspectiva de sus estudiantes. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Madrid, v. 4, n. 10, p. 113-133, 2013. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v4n10/v4n10a6.pdf>. Acceso en: 6 ago. 2022.
- ECUADOR. Constitución de la República del Ecuador 2008. *Registro Oficial*, Quito, oct. 2008. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf. Acceso en: 10 abr. 2021.
- ECUADOR. Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. *Registro Oficial*, Quito, 2010. Disponible en: <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>. Acceso en: 21 oct. 2020.
- ECUADOR. Ministerio de Educación. *Currículo educación*. Quito, 2014. Disponible en: <http://www.educacion.gob.ec>. Acceso en: 9 jun. 2021.
- ECUADOR. Ministerio de Educación. *Modelo de atención integral de los departamentos de consejería estudiantil*. Quito, 2015. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/que-son-los-dece/>. Acceso en: 21 oct. 2020.
- ECUADOR. Ministerio de Educación. Ley orgánica de educación intercultural. *Registro Oficial*, Quito, 2017.
- ECUADOR. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. *Boletín analítico*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2018. Disponible en: www.educacionsuperior.gob.ec. Acceso en: 10 oct. 2020.
- ECUADOR. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Boletín anual. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020. Disponible en: https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Boletin_Anual_Educacion_Superior_Ciencia_Tecnologia_Innovacion_Agosto2020.pdf. Acceso en: 10 ago. 2022.

LARREA DE GRANADOS, E. *El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica*. [S. l.: s. n.], 2015. Disponible en: <file:///C:/Users/Administrator/Desktop/UO/Articulo%20de%20pertinencia%20de%20Psicolog%C3%ADa%20Educativa/Larrea%202015.pdf>. Acceso en 18-08-2020. Acceso en: 10 ago. 2022

LIMA ROJAS, D.; RAMOS NOBOA, M. I. Demanda y empleabilidad de la psicología en Ecuador: análisis para su oferta académica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Ciudad de México, v. 2, n. 2, p. 179-189, 2020. Disponible en: <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/105>. Acceso en: 27 ago. 2022.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F. M. El proceso de inserción laboral: implicaciones educativas para la mejora de la empleabilidad. *Revista Complutense de Educación*, Madrid, v. 20, n. 2, p. 455-471, 2009. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0909220455A>. Acceso en: 27 mayo 2021.

MOREIRA-SEGURA, C.; DELGADILLO-ESPINOZA, B. Virtuality in the educational process: theoretical reflections on its implementation. *Revista Tecnología En Marcha*, Cartago, v. 28, n. 1, p. 121-129, 2015. Disponible en: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S0379-39822015000100121&script=sci_abstract. Acceso en: 27 mayo 2021.

MULIMBI, B. Book review: global education monitoring report 2019: migration, displacement and education: building bridges, not walls by global education monitoring report team. *Journal on Education in Emergencies*, [S. l.], v. 5, n. 2, p. 176-178, 2020. DOI: <https://doi.org/10.33682/u87z-xyr6>. Disponible en: <https://archive.nyu.edu/handle/2451/61013>. Acceso en: 10 mayo 2021.

NACIONES UNIDAS. *La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas, 2018. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf. Acceso en: 10 mayo 2021.

OIT: Reinventar la formación profesional para hacer frente al futuro del trabajo. *Organización Internacional del Trabajo*, Ginebra, 2017. Disponible en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_573545/lang-es/index.htm. Acceso en: 10 mayo 2021.

ORTEGA DOMÍNGUEZ, L. M.; REYES SÁNCHEZ, O. ¿Cómo formar competencias profesionales en el nivel superior?. *Revista Electrónica Educare*, San José, v. 16, n. 2, p. 25-54, 2012. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124286003.pdf>. Acceso en: 10 ago. 2022.

OVALLES PABON, L. C. Conectivismo, ¿un nuevo paradigma en la educación actual?. *Mundo FESC*, Cúcuta, v. 4, n. 7, p. 72-79, 2014. Disponible en: <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/24#:~:text=Este%20proyecto%20es%20producto%20de,los%20estudiantes%20y%20desde%20el>. Acceso en: 8 jun. 2021.

PARRA CORTÉS, R. La agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible: antecedentes y perspectivas para promover el consumo y la producción sostenible en Chile. *Revista de Derecho Ambiental*, [S. l.], n. 10, p. 99-121, 2018. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-4633.2018.52077>. Disponible en: <https://revistaderechoambiental.uchile.cl/index.php/RDA/article/view/52077/56281>. Acceso en: 8 jun. 2021.

PEQUEÑO, I.; GADEA, S.; ALBORÉS, M.; CHIAVONE, L.; FAGÚNDEZ, C.; GIMÉNEZ, S.; SANTA CRUZ, A. B. Enseñanza y aprendizaje virtual en contexto de pandemia. Experiencias y vivencias de docentes y estudiantes de la Facultad de Psicología en el primer semestre del año 2020. *InterCambios: Dilemas y Transiciones de La Educación Superior*, Montevideo, v. 7, n. 2, p. 150-170, 2020. DOI: <https://doi.org/10.2916/inter.7.2.14>. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ic/v7n2/2301-0126-ic-7-02-150.pdf>. Acceso en: 1 jul. 2021.

PINEDA-HERRER, P.; CIRASO-CALI, A.; ARMIJOS-YAMBAY, M. Competencias para la empleabilidad de los titulados en pedagogía, psicología y psicopedagogía: un estudio comparativo entre empleadores y titulados. *Revista Española de Pedagogía*, v. 76, n. 270, 2018. DOI: <https://doi.org/10.22550/rep76-2-2018-06>. Disponible en: <https://revistadepedagogia.org/lxxvi/no-270/competencias-para-la-empleabilidad-de-los-titulados-en-pedagogia-psicologia-y-psicopedagogia-un-estudio-comparativo-entre-empleadores-y-titulados/101400052683/>. Acceso en: 1 jul. 2021.

PLATA ZANATTA, L.; LÓPEZ FUENTES, N. I. G. A.; BARNEVELD, H. O van; VALDEZ MEDINA, J. L.; GONZÁLEZ ESCOBAR, S. Factores psicológicos asociados con el rendimiento escolar en estudiantes de educación básica. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, Ciudad de México, v. 16, n. 2, p. 131-149, 2014. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80231541008>. Acceso en: 3 jul. 2021.

SÁNCHEZ CABEZAS, P. del P.; GONZÁLEZ VALAREZO, M.; ZUMBA VERA, I. Y. El psicólogo educativo y su responsabilidad en la sociedad ecuatoriana actual: compromisos, retos y desafíos de la educación del siglo XXI. *Revista Universidad y Sociedad*, [S. l.], v. 8, n. 4, p. 123-127, 2016.

SAFORCADA, E. La psicología en Argentina: desarrollo disciplinar y realidad nacional. *Revista Interamericana de Psicología*, Austin, Texas, v. 42, n. 3, p. 462-471, 2008.

SORA, B.; CABALLER, A.; PEIRÓ, J. M. La inseguridad laboral y sus consecuencias en un contexto de crisis económica. *Papeles del Psicólogo*, Madrid, v. 35, n. 1, p. 15-21, 2014. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77830184003.pdf>. Acceso en: 21 jul. 2021.

STÁBILE, C.; CLARK, C.; ZURITA, V.; HERNÁNDEZ, R. Trayectorias académicas de estudiantes de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de Córdoba: los vínculos como favorecedores de la permanencia. *Orientación y Sociedad*, Buenos Aires, v. 19, n. 2, p. 37-53, 2019. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/9674>. Acceso en: 21 jul. 2021.

UNESCO. *Global education monitoring report 2019: migration, displacement and education: building bridges, not walls*. París: Unesco, 2019.